

## No te costará más... y no te devolverán menos



Sí, amigo lector. Escribo estas letras para el artículo de la revista *"El Olivo"* cuando yo mismo me encuentro haciendo la Declaración de la Renta. Y pongo como título el lema de la *Campaña X tantos* con el que os agradezco el hecho de marcar la x a favor de la Iglesia Católica.

Hay ciertas injusticias que claman al cielo. Y una de las mayores es **la ingratitud que algunas personas muestran hacia la Iglesia**. Y lo hacen ignorando la gran obra social y humanitaria que lleva a cabo en cada pueblo o ciudad y en el mundo en general. Pienso que, independientemente del credo que cada uno profese o deje de profesar, es de justicia reconocer una labor que ningún Estado ni institución ha alcanzado a igualar.

Al ver un día y otro día los ataques que se dirigen contra la Iglesia (algunos con razón, pues es santa y pecadora, necesitada por tanto de conversión) echo de menos que no se alaben con igual fuerza esas **obras de incalculable valor que la Iglesia realiza y que todos**, incluso los no creyentes, **deberíamos agradecer profundamente**.

No hace mucho leía en un periódico: *"la Iglesia Católica ahorra al Estado español la cantidad de 36.060 millones de euros"*. Aunque a renglón seguido el prestigioso economista José Barea reducía la cifra a 31.189 millones, a mí personalmente me sigue pareciendo una cantidad aplastante y que refleja **el coste que soporta la Iglesia para mantener vivos y en pleno funcionamiento** 51.141 centros de enseñanza, 107 hospitales, 1.004 centros asistenciales, 365 centros de reinserción social, 937 orfanatos, Cáritas presente en todas y cada una de sus parroquias, Manos Unidas,... y otros programas de beneficencia. Y esto contando sólo en España...

A esto tendríamos que añadir la **conservación del Patrimonio**. En muchos pueblos y ciudades el edificio más antiguo es el propio templo parroquial. La Iglesia Católica tiene que salir al frente de los gastos de conservación y mantenimiento de catedrales, iglesias, conventos, monasterios, ermitas, archivos,... Y gracias a que la Iglesia desarrolla esta costosa función, **España puede hoy disfrutar de la más alta posición como país turístico**, con todos los beneficios para las arcas del Estado que de ello se derivan. Y aún habría que mencionar el beneficio económico de nuestras Semanas Santas, Camino

de Santiago, y tantas otras tradiciones que mejoran la calidad de vida de nuestra sociedad.

Todo este Patrimonio es fruto acumulado de los bienes materiales que nuestros antepasados quisieron donar a la Iglesia y que, dicho sea de paso, pertenece y beneficia a todos, tanto creyentes como no creyentes.

Vistas así las cosas, uno siente algo de vergüenza tener que recurrir a estos **datos económicos para convencer a ciertas personas de la bondad de la Iglesia Católica**, cuando son mucho más valiosos los beneficios morales que aporta al ser humano y en concreto, a la vida de los pueblos.

Pues no hemos de olvidar que la labor de la Iglesia Católica no es importante solamente por su función caritativa y social (lo que más aprecia alguna gente), sino por su labor religiosa. **La misión de la Iglesia es anunciar la Palabra de Dios y educar en la doctrina de la fe en Jesús de Nazaret.** Y este anuncio del Evangelio, Buena Noticia para todos, es la razón de su existencia.

Por eso, aparte de los números y cifras, del patrimonio y cultura,... que aporta la Iglesia a la sociedad, es ésta **labor eclesial**, más de tipo **educativa** y mucho más difícil de evaluar, de la que deberíamos estar más orgullosos en nuestros pueblos. Y es una acción de la Iglesia que la sociedad debería valorar más. Esta educación en valores ha sido durante siglos una de las tareas más abnegadas de la Iglesia y la más difícil de contabilizar, pues ¿cuánto “cuesta” reajustar una personalidad desarreglada?, ¿cuánto acompañar a un enfermo o aquella otra familia?, ¿cómo podríamos cuantificar el valor del perdón de Dios?... etc.

Hace ya bastantes años que se implantó en España el **sistema de asignación tributaria** por el cual los ciudadanos podemos decidir libremente si deseamos que un mínimo porcentaje del IRPF se destine a la Iglesia Católica. Este sistema no va contra nadie ni contra nada. **Poniendo la X no te costará más ni te devolverán menos:** el 0,7% se nos va a descontar de todos modos. Es decir, se nos va a gravar igualmente señalando la X a favor de la Iglesia Católica, en la de los fines sociales, en las dos a la vez o en ninguna de ellas. Por tanto, por estas y muchas razones, **merece seguir apoyando a la Iglesia en nuestra Declaración de la Renta.**

*Valentín Sánchez Rojas  
Párroco de Santa María*